

**UNION DE UNIVERSIDADES
DE AMERICA LATINA**

**VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN DE
UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA**

Ponencia Oficial

TEMA III:

EL DERECHO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Por **JUAN GÓMEZ MILLAS** (Chile)

Universidad Nacional Autónoma de México

México, D. F.

Funcionamiento del derecho a la educación en la educación superior

El problema del funcionamiento del derecho a la educación en los tramos de la Educación Superior se plantea principalmente en los problemas que significa el ingreso a ella. Los elementos de juicio que debemos tener presentes son los siguientes: a) el crecimiento masivo de la educación en sus diversos niveles, con porcentajes mayores en la secundaria y superior; b) la concepción de que las etapas superiores conceden un *status* social alto, no sólo en el trabajo por su mejor remuneración, sino también en la consideración de la sociedad; c) las diferencias notables que se constatan entre los postulantes al ingreso; d) los efectos que producen los cambios sociales, políticos, económicos e ideológicos en las relaciones intergeneracionales. Existen muchos otros factores que habría que tomar en cuenta para el análisis exhaustivo del tema; pero esa no es la tarea del momento.

Entiendo por Educación Superior toda aquella que se imparta a personas que han terminado las etapas anteriores, como asimismo a aquellos que sin haber satisfecho esos requisitos demuestren haber adquirido en cualquier tiempo o lugar las condiciones para aprovechar las oportunidades que ofrece la Educación Superior.

Frente a la concepción clásica de la universidad aparece en nuestro tiempo la idea de la multiversidad que desarrolla Clark Kerr. La multiversidad incluiría elementos nuevos con relación a la concepción clásica de universidad; pero sin olvidar que esta definición nueva se abre en direcciones diferentes: una hacia la formación de los mandos medios técnicos para la producción o los servicios y otra que se mueve en un sentido diverso: constituido por estudios y ejercicios intelectuales destinados a superar los límites actuales del conocimiento puro o aplicado y, con los cuales, se trataría de responder a preguntas abiertas a

* Ponencia oficial del Tema III, con el mismo nombre, en la VIII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, organizada por la UDUAL, a celebrarse los días del 11 al 14 de noviembre de 1979, bajo los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México.

** Ex-rector de la Universidad de Chile y ex-presidente de la Unión de Universidades de América Latina.

la investigación o que ésta misma plantea a la preocupación de los estudiosos.

Otro aspecto estrechamente vinculado al anterior es aquel que convencionalmente llamamos "estudios interdisciplinarios" o metadisciplinarios que se verifican durante el diálogo entre variados especialistas que procuran integrar sus conocimientos y superar sus especialidades para la solución de problemas en los que las especialidades por sí mismas no pueden atacar con éxito. Estos temas van más allá que la mutua comprensión de sus lenguajes apropiados.

Cada uno de los aspectos señalados y otras formas aún más complejas de educación universitaria requiere de principios y métodos de ingreso diferentes, no sólo en cuanto a los objetivos de las entidades educacionales, sino también a elementos de juicio más prácticos, tales como: si las entidades de educación superior de una región o de un país están o no capacitadas desde los puntos de vista económico y humano para aceptar grupos de determinados estudiantes para determinadas disciplinas y de asumir las responsabilidades propias del trabajo educativo.

La naturaleza de la respuesta a estas cuestiones es la que puede determinar si la política que adopta la Universidad para el ingreso es de cupos o "numerus clausus" o una de "universidad para todos" los que han satisfecho formalidades educacionales anteriores. Es necesario recordar al referirnos al caso anterior que gran parte de la actividad universitaria consiste en exámenes o pruebas como ha ocurrido en universidades latinoamericanas y también en otros continentes.

Cuando las universidades no sufren presiones sociales o políticas o de cualquier otra naturaleza para establecer cupos o evitarlos, entonces los obstáculos que los aspirantes deben superar quedan en gran parte señalados en los diversos escalones de la educación anterior a la universitaria. Algunas universidades han considerado conveniente establecer dentro del sistema de la educación superior un tramo intermedio entre el final de la Educación Media o de la Primaria, juntamente con gran parte de la Media y la Universitaria posterior, ya sea de Estudios Generales con énfasis variados en algunas disciplinas, al final de los cuales se abriría el acceso definitivo a los programas posteriores de títulos o grados. La otra posibilidad que en algunas universidades se adopta consiste en que ciertas especialidades profesionales añaden a los requisitos de ingresos generales exigencias específicas que los candidatos deben satisfacer, tales como habilidades, motivaciones vocacionales u otras.

El ingreso a los estudios que conducen a los grados académicos de magister y doctorado establecen otras exigencias más, sucesivas; es decir, dentro de una misma universidad se establecen vallas que deben ser sobrepasadas por quienes aspiran a los más altos grados. En algunas comunidades académicas, hace algunos años, se ha comenzado a instalar lo que se llama el "cuarto grado". En algunos países, por ejemplo en Rusia, hace ya varios años, que funcionan universidades elitistas en las que el sistema de ingreso incluye variadas etapas y bastante rigurosas. Exigencias de tipo elitista existieron ya en el siglo XVIII en Francia, especialmente en las Grandes Ecoles y después en la Escuela Normal Superior de París, en la Escuela de Física y Química de la Municipalidad de París. En los Estados Unidos y en otros países las especialidades en Medicina imponen vallas rigurosas a los candidatos que desean alcanzarlas. En este último caso los procesos que conducen a la formación de especialistas dentro del campo médico está provocando la desaparición del médico generalista; lo mismo ocurre con algunos países de América Latina. Estas situaciones nuevas, según el juicio de eminentes médicos provoca graves trastornos, tanto a la salud pública como a la enseñanza de la medicina.

Son muy conocidos los sistemas de ingreso que se practican en algunas universidades norteamericanas y parcialmente en inglesas mediante convenios entre colegios de calificación elevada de su enseñanza y las universidades, en los que juega un papel importante la información que la dirección del colegio entrega acerca de los candidatos que recomienda. La dirección del colegio asume un grado de responsabilidad acerca de un conjunto de habilidades y motivaciones de los estudiantes, observadas durante períodos escolares. Esto significa que tanto el colegio de enseñanza secundaria como la universidad realicen un plan de "seguimiento" que en algunos casos prosigue en la actividad profesional del candidato. Así se opera con el objeto de verificar el valor predictivo de los informes y revelar al público la capacidad educativa de los colegios. En los Estados Unidos también existen entidades privadas especializadas en procesos de ingreso a la universidad.

El significado de las pruebas de ingreso, algunas veces, consisten en la selección de los verdaderamente aptos, pero en otras ocasiones, si existe el "numerus clausus" lo que se busca no es su valor absoluto, sino determinar la posición que ocupa un candidato en relación al conjunto del grupo. Lo que ocurre en realidad en ambos casos es que las pruebas no tienen un valor absoluto en todos sus aspectos, sino relativo

a situaciones sociales y personales sobre las cuales la universidad no tiene ninguna acción directa. Por eso es que muchos psicólogos y pedagogos experimentados discrepan con este tipo de pruebas y las aceptan a menudo a falta de algo mejor.

Con respecto a la aplicación del sistema de pruebas conviene recordar que en muchos de los países en desarrollo se aceptan y practican estas pruebas elaboradas en países de alto desarrollo, sin ensayarlas previamente y sin adaptarlas con lo cual se produce un error, que deforma el concepto del derecho al ingreso a la Educación Superior.

En los países de desarrollo incipiente, en especial donde el sistema escolar pre-universitario es de calidad diversa en los distintos colegios, la Prueba de Ingreso a la Universidad, que no es diferente para los egresados de unos y otros colegios, resulta injusta porque no supera la discriminación que ha instalado, de hecho, el proceso educativo en relación a la situación social, económica, etc., de las diferentes comunidades y el apoyo diferente que han recibido los respectivos estudiantes.

Pero, esto no sólo ocurre entre las diversas comunidades regionales de un país, sino también entre los colegios de una misma localidad. En ellos hay colegios públicos y privados, gratuitos y pagados en donde la calidad de la educación que se entrega es diferente. Numerosos colegios carecen de bibliotecas y laboratorios suficientes. Pero las exigencias de ingreso a la universidad son iguales para todos. También llega a ser un factor engañoso del derecho a la educación la calidad de vida social o cultural que ha vivido el estudiante en su peculiar ambiente, sea aldea, ciudad, metrópoli, etc.

Este es un problema íntimamente relacionado con lo que podríamos llamar la ecología de sistemas y subsistemas. Su importancia aumenta a medida que se establece una conciencia mundial de su significado.

Por otra parte, las Pruebas de Diagnóstico o las predictivas producen, inevitablemente, un efecto de realimentación de la Educación Media o Secundaria, estimulada por la presión social, que deriva de la estimación del status socio-económico, que significa el ingreso a la universidad y las posibilidades que abre al adolescente y a su familia. Esta realimentación es iniciada, de hecho, por las exigencias que impone la política de ingreso a la universidad o que, de alguna manera, la hace explícita; alterando el carácter general humanístico que debe tener, por definición, la educación de los tramos anteriores a la universidad.

El hecho es que en un gran número de sistemas educacionales la proporción de estudiantes que han aprobado el nivel secundario, y que no son aceptados por las universidades alcanza a cifras altísimas; en algunas disciplinas, se retiran muchos durante el primero o segundo año de estudios.

Si la educación pre-universitaria no logra satisfacer las aspiraciones mínimas de oportunidades de trabajo y aprecio para aquellos que no ingresan a la educación superior, o muy pronto se retiran, es inevitable que la educación pre-universitaria quede sometida al juicio de que ella no tiene otro fin principal que orientarse hacia las exigencias o modalidades más apropiadas para el ingreso a la educación superior.

En la forma que opera la educación en su conjunto, toda aquella parte que no es superior, por el juego de diversos sistemas de presión y circunstancias, funciona, de hecho, sometida a criterios universitarios. Esto no sería malo en sí, si no se evaluara al ser humano en términos de rendimiento económico, sino en términos de valores humanísticos y tuviese el mismo respeto y *status* social cualquiera que fuera la función que desempeña en la vida del trabajo.

Este ideal utópico lo abre como una posibilidad, la sustitución del trabajo humano por el trabajo mecánico que inserta el avance tecnológico y que hace posible el desarrollo de los servicios y el aumento de lo que llaman las "horas libres" en la vida del trabajador o el uso cultural del "ocio" en el sentido griego. No olvidemos que en los sueños siempre hay algo de realidad.

A medida que la educación, en el tramo medio, pierda o se aleje de su verdadero sentido humanístico e integrador de conocimientos, la aplicación práctica del derecho a la educación se transformará en un mito pleno de un simbolismo irracional y la máquina inventada por el hombre se convertirá en su amo y educador.

El ingreso a la universidad es, por otra parte, un aspecto crucial en el problema general de planeamiento del sistema educacional en su globalidad. No creo que pueda resolverse este punto crítico de otra manera que como parte del problema del planeamiento global.

En varios de los países de América Latina la educación secundaria fue, y en parte sigue siendo, tarea de las universidades o está bajo su control. Pero desde el momento que ese control pasó a otras autoridades comenzó a abrirse el abismo y la descorrelación entre ellas y produjo los efectos ya señalados. La vuelta de la Educación Secundaria al control de las universidades no es deseable ni posible. Es muy difícil que

la Educación Media se defiende del riesgo de convertirse sólo en una "anárquica" preparación destinada a satisfacer las exigencias universitarias. Y en realidad no logre satisfacer ni las unas ni las otras.

En algunos países se ha intentado superar algunos de estos *impases* otorgando una especie de "privilegio", bajo ciertas condiciones, a adolescentes que proceden de comunidades deprivadas culturalmente. El punto importante es que el ejercicio práctico del derecho a la educación en la situación actual de una gran cantidad de países, no permite aplicar con claridad el uso de ese derecho.

El "cupó" o número clausus que aporta el sistema de educación superior en algunas universidades depende de variados factores extra-universitarios. El primero de los cuales en importancia es el de la planificación general de lo que se llama capacitación general de recursos humanos y la absorción de estos recursos por parte de la sociedad.

Se sabe que, aun a plazos medianos, son dudosos los porcentajes de profesionales de diversos niveles que tendrán trabajo en los años venideros. La incertidumbre proviene de que muchos factores no juegan en la vida socioeconómica con fuerza equivalente. Gran parte de esta incertidumbre proviene de situaciones económicas, no sólo locales sino, mundiales difíciles de prever y, por otro lado, de la aceleración de los cambios tecnológicos y, a plazo a veces más cortos y otras veces más largos de los avances científicos.

Cálculos recientes no pronostican una absorción satisfactoria de la potencialidad humana que prepara la educación superior, ni siquiera, en algunos países para altos niveles de la investigación científica, especialmente en ciencias sociales y humanas.

¿Haría un grave daño la universidad si educara para una masa creciente de cesantes de alto nivel? Por sí sola ella no puede contestar a esta pregunta. Es el sistema global de planificación del futuro el que puede aproximarse período tras período a una solución racional. Esto requiere, una coordinación básica entre las universidades y los sectores responsables de los planes de expansión económica, social, demográfica y la atención que presten los gobernantes a las entidades académicas.

La idea de una educación permanente y recurrente plantea a la universidad moderna también una aguda preocupación. Si el personal preparado sobrepasa las posibilidades ocupacionales, en muchos casos, los estudios que ha realizado el afectado podrían ser, readecuados mediante sistemas de educación permanente que orientaran los conoci-

mientos o destrezas ya adquiridas. Esta política tiende a dar a la universidad y a la educación superior un sentido más integrado y humanista que el que actualmente tiene. Es decir, frente a la especialización excesiva habría que dar más desarrollo a una educación formativa, en que los métodos de estudiar e investigar se integraran más sólidamente con los de capacitación de un pensamiento analítico y discursivo en que el conocimiento del destino del hombre histórico y futuro, tenga un mayor énfasis sobre todo en los países en desarrollo. En tal forma que en un espectro amplio de la actividad profesional el individuo pueda tener actitudes y conductas adaptativas.

Esto nos lleva a pensar en el ingreso a las universidades y a la educación superior en el futuro. Ante esta posibilidad, las universidades tendrían que atender cohortes que ya pasaron por sus aulas y, por tanto, a crecer también en los cupos para egresados. Los especialistas en economía de la educación se preguntan si las economías actuales, si su desarrollo va a poder satisfacer estas exigencias del futuro relativamente próximo o si su incapacidad para hacerlo nos va a arrastrar a una crisis no sólo de la educación superior sino de todo el sistema socioeconómico actual.

Muchos se preguntan si no habrá que pensar, como ya en parte se está haciendo, en una generalización del proyecto educacional a entidades sociales, económicas de otro orden que actualmente sólo son usuarios de los educados, o, en otras palabras, si no será razonable y oportuno pensar en la posibilidad de que las empresas no educacionales absorban parte de la tarea, sea ya en el estrenamiento de los ya educados (en términos generales) o si será necesario hablar del "rincón de la Escuela" en la fábrica o en los servicios y la complementación de estudios por grupos profesionales, por ejemplo de médicos en hospitales, etc., como ya de diversas maneras se practica en muchos países?

A medida que se ha expandido la educación, las ciencias humanas han podido develar numerosos e importantes aspectos conflictivos en las relaciones entre los diversos niveles, especialmente entre el Medio y el Superior. Estos conflictos los considero los temas más importantes que deben ser resueltos para alcanzar la solución equitativa al problema del ingreso a la educación superior.

He señalado sólo algunos de los temas relevantes del conflicto. Debo agregar que la rápida expansión de la universidad durante las últimas décadas las ha obligado a contratar a los mejores profesores de la

educación media para cubrir sus necesidades de personal, con lo cual disminuye en la Educación Secundaria gran número de sus mejores maestros y con ello se rebajan los estudios medios, en especial en matemáticas y ciencias naturales. La política seguida por las universidades, por otra parte, tiende a ubicar al profesorado que sustrae de la educación secundaria, en los primeros años de la educación superior, sin experiencia suficiente y olvidándose que los primeros contactos del estudiante con la educación científica superior deben ser eminentemente alentadores y estimulantes de la meditación, la lectura y la experimentación. Gran número de profesores de todas las universidades del mundo, se quejan de estas tendencias.

En una conversación sobre este tema, el profesor doctor Ernesto Schiefelbein me decía: "la investigación social no está en condiciones aún de dar una respuesta adecuada y clara a muchas de estas cuestiones. Cada sociedad tiene un conjunto específico de condiciones que determinan resultados de acuerdo a las acciones que se adopten. La investigación estudia lo que ha pasado, pero con rigor científico no puede sugerir qué es lo que podrá ocurrir o qué es lo que podría intentarse." A estas palabras yo agrego para terminar que el hombre al construirse a sí mismo en la sociedad en que vive toma la parte más considerable de sus "proyectos" de lo que son sus sueños, sus esperanzas y aspiraciones, es decir de su espíritu y luego elabora la fábrica en que sus sueños poéticos se realizan pasito a pasito.